



García
SOMOS FAMILIA | 2021 - 2024

FINIQUITO DE OBRA Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Estado: NUEVO LEÓN

Programa: **Fondo de Aportaciones para
la Infraestructura Social
Municipal y Demarcaciones
Territoriales del Distrito
Federal, Ejercicio 2023.**

Sub-Programa:

1.- Identificación de la Obra:

No. de Obra: **OP-MGNL-FISM-37/23-IR**

Nombre de la Obra: **CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE PASTO SINTÉTICO EN CALLE CRETA ENTRE CALLES ANDRÓMEDA Y PLÉYADES, COL. VALLE DE LINCOLN ELITE SUR, SECTOR 1 EN MUNICIPIO DE GARCÍA. N.L.**

Localidad: **EN CALLE CRETA ENTRE CALLES ANDRÓMEDA Y PLÉYADES, COL. VALLE DE LINCOLN ELITE SUR, SECTOR 1.**

Municipio:

GARCÍA, N.L.

2.- Antecedentes:

Indicar si la obra es por: Administración Directa Contrato .

Modalidad de Ejecución:

INVITACION RESTRINGIDA

Número y Fecha del Concurso:

CONCURSO No. OP-MGNL-FISM-37/23-IR DE FECHA 11 DE JULIO DE 2023.

Fecha de Adjudicación:

24 DE JULIO DE 2023.

Número y Fecha del Contrato:

CONTRATO No. OP-MGNL-FISM-37/23-IR DE FECHA 25 DE JULIO DE 2023.

Monto Original Contratado:

\$ 2,486,374.65

Monto Total de Convenios:

\$ 0.00

Monto Ejercido de la Obra:

\$ 2,486,374.65

Contratista:

CLO ASESORES. S.A. DE C.V.

Fecha de inicio: **26/07/2023**

Fecha de terminación: **23/10/2023**

Fecha real de inicio: **26/07/2023**

Fecha real de terminación: **23/10/2023**

1/4



3.- LUGAR, FECHA Y HORA DE REALIZACIÓN:

Se firma este ejemplar en original en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Prolongación Hidalgo No.314 Centro de **GARCÍA** Estado de **NUEVO LEÓN**, siendo las: **10:30** horas del día **23** de **NOVIEMBRE DEL 2023**.

4.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS:

TRAZO Y NIVELACION, DEMOLICIÓN DE BANQUETAS EXISTENTES Y DEMÁS ELEMENTOS, DESPALME Y DESHIERBE HASTA 15 CM, RETIRO DE ARBOTANTE CON BRAZO Y LUMINARIA, DESINSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO, RETIRO Y REUBICACION DE ARBOLES EXISTENTES, CORTE EN MATERIAL TODO TIPO CON MAQUINA, RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE CORTE, RELLENO CON MATERIAL DE BANCO EN AREA DE BANQUETAS, TERRACERIAS ESCARIFICADA HASTA 30 CM DE ESPESOR, RIEGO DE IMPREGNACION ANTES DE LA BASE, BASE CEMENTADA DE 15 CM DE ESPESOR COMPACTOS, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PASTO SINTETICO, CORDON PERIMETRAL EN AREA DE CANCHA DE CONCRETO, SUMINISTRO E INSTALACION DE REJA PERIMETRAL A BASE DE MALLA TRIPLE NUDO, SUMINISTRO Y COLOCACION DE RED DE NYLON, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE APARATO DE EJERCICIO REMO, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE APARATO DE EJERCICIO PARA PIERNA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE APARATO DE EJERCICIO ELÍPTICA, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE APARATO DE EJERCICIO PARA PECHO, BASE DE CONCRETO HECHO EN OBRA HIDRAULICO, SUMINISTRO Y COLOCACION DE ARBOTANTE CONICO, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BANCA DE PLASTIMADERA CON RESPALDO, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BOTE DE BASURA DOBLE, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA PUNTA DE POSTE, SUMINISTRO Y COLOCACION DE TRANSFORMADOR, SUMINISTRO Y COLOCACION DE MURETE, SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTROS DE TUBO DE PVC 10" DE DIAM. CON CAMPANA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE POLIDUCTO DE 2" DE DIAM. PARED GRUESA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE AWG-KCM CAL No 6 DE ALUMINIO, 2+1, CORTE Y DEMOLICIÓN DE BANQUETA, REPOSICIÓN DE BANQUETA DE HASTA 20 CM DE ANCHO CON CONCRETO, CONSTRUCCION DE BASE DE CONCRETO.

5.- TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA EL FINIQUITO:

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

El presente acto no exime a la dependencia ejecutora o compañía constructora de los defectos o vicios ocultos que resulten de los mismos, y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas, sin costo alguno para el Municipio, para lo cual la(s) fianza(s) de garantía de estos trabajos seguirán vigentes un año más a partir de la recepción formal de la obra.

6.- IMPORTE O INVERSIÓN CONTRACTUAL Y REAL DEL CONTRATO:

6.1.- Inversión

	Año Fiscal	Total	Federal	Municipal	Beneficiarios
Inversión	2023				
Aprobada	\$2,506,653.77	\$2,506,653.77	\$2,506,653.77	-	-
Inversión Ejercida	\$2,486,374.65	\$2,486,374.65	\$2,486,374.65	-	-
Saldo	\$20,279.12	\$20,279.12	\$20,279.12	-	-

6.2- Desglose de la inversión ejercida: Estimaciones y/o relación de gastos

Anticipo: **\$745,912.40**

2/4



Estimación No.	Período	Amortización de Anticipo	Importe
01 NORMAL	26/07/23 AL 24/08/23	261,312.57	\$609,729.35
01 ADITIVA	26/07/23 AL 24/08/23	8,823.03	\$20,587.08
02 NORMAL	25/08/23 AL 23/09/23	432,188.57	\$1,008,439.97
03 NORMAL	24/09/23 AL 23/10/23	23,915.60	\$55,803.08
02 ADITIVA	24/09/23 AL 23/10/23	3,422.53	\$7,985.92
01 EXTRA	24/09/23 AL 23/10/23	16,250.10	\$37,916.85
	Sub-Total	\$745,912.40	\$1,740,462.25
		Total	\$2,486,374.65

7.- La integración de las cantidades de obra relacionadas con las estimaciones correspondientes a este contrato se encuentra anexo a este documento.

8.- RAZONES PARA APLICAR PENAS CONVENCIONALES:

Señalar si la obra fue realizada en el tiempo previsto; en caso contrario, indicar las causas que retrasaron o anticiparon su terminación.

LA OBRA SE TERMINO EN EL TIEMPO PREVISTO por lo que en el caso en particular no existieron razones para la aplicación de penas convencionales, ni se realizaron sobrecostos.

9.- DATOS DE LA ESTIMACIÓN FINAL:

Estimación No.01 extra por un importe de **\$37,916.85** (Treinta y Siete Mil Novecientos Dieciséis Pesos 85/100 M.N.)

10.- CONSTANCIA DE ENTREGA DE LAS GARANTÍAS:

Fianza de Cumplimiento:	
Compañía Afianzadora:	Sofimex, Institución de Garantías, S.A.
Número y fecha:	2818168 de 25 DE JULIO DE 2023
Importe:	\$248,637.47
Período de Vigencia:	HASTA QUE LOS TRABAJOS HAYAN SIDO RECIBIDO EN SU TOTALIDAD.
Fianza de Anticipo:	
Compañía Afianzadora:	Sofimex, Institución de Garantías, S.A.
Número y fecha:	2818134 de 25 DE JULIO DE 2023
Importe:	\$745,912.40
Período de Vigencia:	HASTA QUE LOS TRABAJOS HAYAN SIDO RECIBIDO EN SU TOTALIDAD.

Señalar si la garantía de acuerdo a lo establecido en el artículo 79 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León es:

Fianza: X

Fideicomiso:

3/4



García
SOMOS FAMILIA | 2021 - 2024

Fianza del Convenio: N/A

Compañía Afianzadora: -----

Número y fecha: -----

Importe: -----

Período de Vigencia: -----

Fianza de Vicios Ocultos:

Compañía Afianzadora: **Sofimex, Institución de Garantías, S.A.**

Número y fecha: **2818168 de 25 DE JULIO DE 2023**

Importe: **\$248,637.47**

Período de Vigencia: **UN AÑO A PARTIR DE QUE SEA ENTREGADA FORMALMENTE LA OBRA**

11.- DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:

Declara el Contratista **CLO ASESORES. S.A. DE C.V.** y por medio de este acto, que extiende el más amplio finiquito que en derecho proceda, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato, dejando constancia que no existen créditos a favor y en contra que resulten entre el Municipio de García, Nuevo León y el contratista.

12.- OBSERVACIONES:

LA INVERSIÓN DE ESTA OBRA ES CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL.

Por la Secretaría de Obras Públicas

Ing. Marco Antonio Dimas Zavala
Director de Construcciones
de Obras Públicas

**Ing. Alejandra Guadalupe Salinas
Rivera**
Supervisor de Obra

CONTRATISTA

Superintendente

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE FINIQUITO DE OBRA DEL CONTRATO **OP-MGNL-FISM-37/23-IR** QUE CELEBRA **EL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L. Y LA EMPRESA CLO ASESORES. S.A. DE C.V.**